



XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO NÚMERO 50.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las dieciocho horas (18:00) del día jueves cuatro de octubre de dos mil dieciocho, se dio inicio a la Sesión Solemne de Cabildo Número 50 del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en el inmueble identificado como Edificio Público Municipal denominado Teatro de la Ciudad, con domicilio en Boulevard Encinos, número 139, Colonia Francisco Villa, en Tecate, declarado Recinto Oficial Temporal del Gobierno Municipal, de conformidad con lo previsto por las fracciones III y XI del Artículo 7 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y el Artículo 33 fracción II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; Por lo que en atención al Punto número 1 del Orden del día, se realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN, el Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó formalmente iniciada la Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al **Segundo** Punto del Orden del día, la PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al Secretario del Ayuntamiento LIC. MAGDALENO MONTIEN BLANCAS dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; LA PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas, no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica la Orden del día propuesta, por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto, para quedar como sigue: -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Asunto: Exposición de la Ciudadana Presidente Municipal Licenciada NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, dirigiéndose a la ciudadanía y Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con la finalidad de informarle del estado que guarda la Administración Municipal, los beneficios logrados del Plan Municipal de Desarrollo y las labores realizadas durante el Segundo año de Gobierno, en los términos previstos por la fracción Décima Primera del artículo 7 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y fracción segunda del Artículo 33 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento De Tecate, Baja California. -----
- 4.- Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al **Tercer Punto** de la Orden del Día, relativo a la exposición de la ciudadana Presidente Municipal, Licenciada NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, dirigiéndose a la ciudadanía y Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con la finalidad de informar el estado que guarda la administración municipal, los beneficios logrados de acuerdo al plan municipal de desarrollo y las labores realizadas en este segundo año de Gobierno, en los términos previstos por la fracción XIX del art. 9 del Reglamento de la Administración Pública para el municipio de Tecate, Baja California. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, da paso a la proyección de video ilustrativo con las acciones más sobresalientes durante el respectivo periodo. Una vez finalizada la proyección la Ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, hace uso de la voz, procediendo en los siguientes términos: *"Buenas Tardes Amigas y Amigos de Tecate; Sr. Gobernador del Estado Francisco Arturo Vega de La Madrid, muchas gracias por acompañarnos; Lic. Salvador Juan Ortiz Morales, presidente del Magistrado Tribunal Superior de Justicia del Estado. Dip. Roció López Gorosave, Presidente de la Vigésima del Estado, muchas gracias Diputada por acompañarnos. A sus amigos Expresidentes Municipales, al Representante de nuestros hermanos de las Fuerzas Armadas, a toda la ciudadanía que hoy nos acompañan y que seguramente muchos de ellos*

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature and scribbles]



estarán seguramente viendo a través de las redes sociales y de los medios propios del municipio, muchísimas gracias por permitirnos estar hoy rindiendo cuentas ante la comunidad. El objetivo de una persona al gobernar a sus conciudadanos, no solo se centra en la aplicación de los aspectos fríos de la Ley y la coordinación entre los diversos niveles de gobierno. Yo creo que el anhelo, es lograr la cercanía y la confianza de las personas, para tener un gobierno fuerte y coparticipe, en el que la ciudadanía asuma que el gobernante, no puede hacer por ella, lo que ella misma no esté dispuesta a respaldar con energía y confianza, ¡Solo trabajando juntos podemos emprender y lograr lo que deseamos para nuestro Tecate! Soy una persona como todos Ustedes lo saben política por convicción, creo en el servicio público, es mi pasión servir al prójimo, con honradez, lealtad y trabajo duro, así lo hemos estado demostrado a través de estos meses de gobierno. También soy parte de una generación de mujeres que se abre camino, en un México, donde perduran los estereotipos de género tanto en el espacio político, como en los medios de comunicación y en las redes sociales, en las que a veces ocultos se tornan irracionalmente agresivos con la intención solamente de limitar o menoscabar las facultades y obligaciones de una mujer como autoridad, ¡Algo que no habrá de detenernos y que no debemos seguir solapando, ni tolerando, porque eso solo denigra, no aportar nada a nuestra sociedad y en particular al futuro político de las mujeres, las futuras Alcaldesas! Así mismo siempre he creído en la fuerza que tienen los valores y la educación, que son los que nos permite enfrentar retos y superar dificultades, para lograr las oportunidades de desarrollo y realización personal, ¡A lo que todos, y absolutamente todas, en este país tenemos derecho! En el ejercicio de la política como en otros espacios, se ve de todo, he tenido la oportunidad de conocer personas de una gran talla moral, intelectualmente valiosas y comprometidas con el servicio público, no solo en mi partido, sino en muchos otros partidos políticos, pero también he encontrado, a quienes solo están interesados en su beneficio personal y su posicionamiento político, que dividen y que restan valor a la política, dando una imagen distorsionada de este oficio, y como consecuencia el rechazo de la sociedad, que no solo ha dejado de creer en los funcionarios públicos, sino que se siente agraviada, calificándonos a todas y todos por igual. Conscientes de lo anterior, en esta administración no hemos sido omisos, y retomamos con entereza el sentido de un buen gobierno con sensibilidad social necesaria. Porque en la medida que continuemos esforzándonos para transparentar nuestras acciones en el ejercicio de gobierno y en la política, será la medida en la que la ciudadanía tendrá la confianza y será coparticipe de nuestras acciones públicas. Por eso hoy, de frente a ustedes, rindo este segundo informe de gobierno en el cual les daré cuentas de los avances, logros y retos en cada aspecto de la administración municipal, quiero continuar diciendo que en materia de seguridad sabemos que si es cierto que enfrentamos una crisis de valores, que ha debilitado el tejido social hasta su más fina fibra, **la familia**, por ello, nuestro reto ha sido encontrar nuevas formas y programas para la prevención del delito y la violencia, que estén dirigidas sobre todo a nuestra juventud y niñez, el reto está siendo superado, permeando positivamente, de tal manera que hoy tenemos una participación comunitaria enfocada en la prevención y el reforzamiento de valores. Atendiendo al llamado de los valores cívicos y patrióticos realizamos más de 70 eventos, conmemoraciones y actos cívicos con las participaciones de instituciones educativas, entidades de gobierno y las Fuerzas Armadas, como fue el tradicional Grito de Independencia en donde a la voz de más 24 mil personas se vitoreo a México. Son muchos los programas de la Dirección de Seguridad ciudadana y las Paramunicipales con esta misma finalidad, por lo que se han congregado en una sola visión **Tecate Ruta Segura**, que incorpora también la prevención de la violencia de género, el transporte seguro y la creación redes comunitaria de mujeres comprometidas en la recuperación de su entorno social, de ello estoy muy orgullosa del grupo **¡Mis guerreras de Tecate!** Adicional a lo anterior, en este tiempo hemos trabajado en asentar las bases para una efectiva operación policiaca, con capacitación y profesionalización de los elementos, reforzando el compromiso del aumento mensual del 1% acumulado, un beneficio que representa al día de hoy un 23% de aumento al salario, en solo 21 meses de la actual administración. Así mismo se les integro ha 114 elementos, que tuvieron acceso al retroactivo por homologación, la cantidad de medio millón de pesos, del programa FORTASEG 2018. En este año que se informa es nuestro compromiso actualizar y preparar a las y los policías al 100%, una responsabilidad que, en el pasado, no se le dio interés ni prioridad alguna. Hoy nos esforzamos para que, en este mismo año, quede cubierta la formación inicial equivalente al cien por ciento, la actualización de la licencia oficial colectiva de armas, la renovación de la vigencia de los exámenes de control y confianza, así como la aplicación de diferentes cursos y talleres, en los que estamos invirtiendo más de 3.2 millones de pesos. Así mismo recientemente entregamos 6 unidades nuevas para la vigilancia, equipo personal y uniforme, y para las mujeres policías chalecos tácticos especiales para ellas, incorporamos una nueva medida de control tanto al policía como al ciudadano equipándolos con cámaras personales. Lo anterior con una inversión de 12 millones de pesos. Y estoy convencida de que no hay otra manera de enfrentar a la delincuencia, y proteger a las y los ciudadanos de bien, que, con corresponsabilidad y en coordinación con los poderes y niveles de gobierno y los diversos sectores de la sociedad. Las metas fijadas por el grupo de coordinación estatal de seguridad pública, los objetivos de la cruzada por la seguridad, impulsada por Usted Señor Gobernador del Estado, han sido asumidos por nuestro gobierno, y efectuados siempre con la compañía de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como las distintas corporaciones policiacas, la subprocuraduría de Tecate y desde luego las fuerzas armadas. **Aquí quiero destacar y reconocer el empuje y participación del comité ciudadano de seguridad pública de Tecate que aquí nos acompañan, así mismo del sector empresarial y de la Red de cámaras de Video vigilancia a quienes les agradezco su trabajo en conjunto.** Para seguir con procesos de paz y de justicia social es necesario que todos participemos y hagamos lo que está de nuestro lado: **La víctima, denuncia. El que previene, vigila. El que procura la justicia, consigna. El que juzga, sentencia. Y El que legisla, garantiza la justicia y los derechos.** Esto lo recalco, porque a pesar

Patricia Sr. de León



de todos los esfuerzos y recursos invertidos, el sentimiento social, es que al aparece que la actual legislación en materia penal, premia a aquellos a quienes debería castigar. Por eso **¡seguiremos alzando la voz a favor de una reforma al código nacional de procedimientos penales que posibilite, que el que la haga la pague!** Por otro lado, y con gran seriedad, estamos superando el reto de prestar servicios públicos eficientes, dar orden y planeación a nuestra ciudad, para que facilite la administración de la misma en urbanismo. Esta generación de tecatenses tenemos en nuestras manos una ciudad moldeable, por sus características y ventajas que son a toda vista nuestra principal riqueza. Para asegurar el desarrollo ordenado trabajamos en la actualización de Programa de Desarrollo urbano del centro de población, en el Programa Municipal de desarrollo Urbano, y estamos dando puntual seguimiento al plan municipal de desarrollo 2017-2019, así mismo estamos creando el Plan de Movilidad Urbana. Por lo que en este tenor, he instruido a las Direcciones de Obras y Servicios Públicos, Administración Urbana, al Instituto de Planeación, que se avoquen a observar con estricto apego a la ley, la concesión de permisos, trámites y demás autorizaciones de tal manera que se prevenga males futuros y se otorgue un beneficio social. Para esta administración pública municipal, el compromiso inicial se reitera hoy, de ser un gobierno de decisiones Responsable, buscando un trato justo y equitativo con la contribución de la ciudadanía, sin ignorar las carencias, antes bien, enfrentarlas con realismo y con propuestas, sin dejar espacio a imprudencias ni a la improvisaciones; aun cuando los recursos sean escasos, la tarea y consigna es actuar en un marco de derecho con responsabilidad, con solvencia administrativa y a la altura de las exigencias que presenta y enfrenta el municipio, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las y los tecatenses. Sobre ese trato justo y equitativo, me es preciso informarles que logramos proponer al Honorable Congreso del Estado de Baja California, para el ejercicio 2018 una tabla de valores unitarios del suelo, que nos permitió salir del rezago histórico de los valores catastrales. **Fue de mi muy personal cuidado no lesionar la economía familiar** sino al contrario el objetivo es darle más valor y plusvalía al patrimonio de los tecatenses. Es decir, no aumentamos impuestos, no afectamos al contribuyente; y si actualizamos los valores de la tierra. De manera tal, que nuestra administración a través de un subsidio para el impuesto predial, además de estímulos por pronto pago y programas de condonación de recargos por adeudos, beneficiamos a los contribuyentes cumplidores con más de **27 millones** de pesos absorbido por el Ayuntamiento. Aún quedan más de 40 mil cuentas por cobrar, que representa un 63% del total, le damos las gracias aquellos ciudadanos y ciudadanas que con amor a este municipio cumplen siempre en sus contribuciones, ¡Muchas Gracias! Este logro es compartido con los Colegios de Profesionistas, Valuadores inmobiliarios e iniciativa privada que participan tanto en la Comisión de Valuación Catastral como en el Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario de Tecate. Es consabido que las finanzas municipales no atraviesan por su mejor momento, desde el principio de esta administración he informado a la Ciudadanía acerca de la emergencia financiera por la que atraviesa, debido a dos graves problemas: **Excesivo endeudamiento y un desequilibrio entre los ingresos y egresos.** Para resarcir de alguna manera este daño, impulsamos un manejo serio, responsable y transparente de los recursos públicos, adoptando medidas de austeridad en Servicios Personales, restringiendo más de 80 plazas de trabajo no sindicalizadas: Limitamos la contratación de personas bajo el régimen de asimilables al sueldo, así mismo la contratación de servicios externos por asesorías, consultorías, incluyendo arrendamientos. De igual manera quedo estrictamente prohibido hacer cualquier aumento de sueldos a personal de confianza cuyos sueldos ya datan desde el 2008. Supervisamos de manera permanentemente cada uno de las entidades con objetivo de reducir de tiempos muertos, faltas al reglamento, impuntualidades e inasistencias. En este mismo tenor ordene la Reducción del Gasto Corriente en con el compromiso de cada dirección de bajar hasta el 20%, lo que nos ha llevado **una reducción del Gasto No Operativo de acuerdo a la calificadora financiera HR Ratings de un 32.8 %**. Esto porque establecimos un control y reducción del consumo de combustibles, estricto, así como control en viáticos. Hasta de una servidora, erradicamos de gasto de telefonía celular para todos, desde luego evitar compras innecesarias, como tintas para impresoras a color, tabletas electrónicas. En contra parte, de reducir el gasto administrativo, nos dimos a la tarea como lo mencione hace un momento, de promover un Programa de Estímulos Fiscales que incentivaron la recaudación y facilitaron el pago a contribuyentes con adeudos de ejercicios anteriores, además de continuar con el **Programa Súmate al Esfuerzo**, donde brigadas de trabajo recorren la ciudad para la aplicación de los reglamentos y desde luego para fomentar el cumplimiento de los mismos. Este manejo eficiente, responsable y transparente solo ha sido posible mediante orden, disciplina y control de compras y adquisiciones, como por ejemplo: realizamos solamente compras consolidadas y al mayoreo, evitando sobre precios y costos de créditos, además de saneamiento de créditos con proveedores y en su caso obtención de créditos más justos, así como un programa de adquisición de neumáticos para equipo y maquinaria pesada, con nuestro Plan de Monitoreo y Renovación de llantas, que nos ha permitido ahorrar hasta en un 70% en reparaciones y cambios de neumáticos. Pero además, establecimos un programa de mantenimiento correctivo a equipo y maquinaria sin precedentes, evitando así, el arrendamiento de maquinaria pesada y reparando de unidades de recolección de basura. Dotamos al departamento de limpia de 4 unidades seminuevas en perfecto estado... **un servicio que ya te cuesta menos.** A través del Servicio de administración y Enajenación de Bienes adquirimos 12 vehículos para facilitar los trabajos de las Direcciones principalmente de Obras y Servicios Públicos. Todo lo anterior nos ha permitido disminuir la vulnerabilidad financiera, de tal manera que se refleja en liberación de flujos de efectivo y poder administrar la deuda histórica, cumplir con la deuda pública y los compromisos de deuda, antes no atendidos, así como pactar con nuestros acreedores. Además hasta el día de hoy hemos enteramos a **ISSSTECALI 46 millones de pesos y logramos avanzar en otorgamiento de jubilaciones situaciones que no ocurrían desde 7 años, antes de esta administración.** A este respecto me permito comentarles que en los últimos años frecuentemente hemos escuchado la

Patricia In. de León



frase **“Se van acabar a la Gallina de los Huevos de Oro”**...situación nada distante. Sin embargo **no hemos venido “acabar con la Gallina de los Huevos de Oro sino a Rescatarla”** prueba de ello, es la visión de este gobierno de mantener la ruta para lograr la sustentabilidad y estabilidad financiera, porque sin finanzas sanas no hay seguridad para nadie, hemos seguido esta ruta; por lo que es de conciencia reconocer el esfuerzo de quienes estamos a cargo y compartir la responsabilidad apretándonos el cinturón por igual, y desde la sociedad contribuyendo en la medida que le corresponde. Así mismo no debo dejar de comunicarles, desde hace tiempo en Ingresos por Participaciones de libre disposición, no se han tenido ningún cambio favorable a los ingresos del Municipio de Tecate. Emparejado a lo anterior esta administración municipal ha enfrentado la necesidad de endeudamiento, por lo que hemos solicitado atentamente, en diversas ocasiones, la autorización del Cabildo, para suscribir contratos de empréstitos, a fin de soportar la carga financiera que constituye el cumplimiento de las obligaciones laborales, como es el caso de este fin de año, además de que actualmente, las administraciones públicas, estamos sujetos al cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera. Por lo anterior y otras importantes variables, **NO ES POSIBLE** sustraernos de la responsabilidad que nos impone este escenario, y seguir brindando beneficios a los trabajadores sindicalizados, como lo ha demandado su dirigencia. **Sin que esto se trate de ninguna manera, de un retroceso en sus conquistas laborales, sino por lo contrario, en estos momentos la prioridad es proteger su fuente de trabajo y el conjunto de beneficios con los que efectivamente ya cuentan, sin perjuicio del resto de la población, porque tanto la Administración Pública como los ciudadanos nos hemos apretado el cinturón y hemos jalado parejos, lo mismo exigimos de todos los Tecatenses. Siempre he pugnado por el diálogo y la negociación, en donde todas las partes involucradas tengan un ganar ganar. A las y los Tecatenses los convoco a estar atentos e informados, siempre con la mira en lo que es bueno y justo para toda la población, ¡no solo para algunos!** A cada paso que hemos damos en esta trayectoria de Gobierno Municipal, he encontrado en la mayoría de los integrantes de Cabildo, el respaldo y compromiso de trabajo a favor de Tecate y su gente; aun cuando no ha sido así, aprecio las posturas encontradas y la crítica permanente; porque comprendo que no nace de malas intenciones o de simples pretensiones políticas, sino que **seguramente son bien intencionadas, pensando el provecho de la Ciudadanía.** Compañeras y compañeros integrantes del Cabildo, les convoco a seguir trabajando con ahínco, como lo hemos hecho hasta ahora, al celebrar 50 sesiones de Cabildo con más de 374 acuerdos, donde destacan los nuevos Reglamentos que ya fueron previamente mencionados, y que además hemos logrado regularizar las concesiones del transporte público, que por cierto, es importante mencionar que bajo nuestra administración ya se renovó al 99% el parque vehicular. **Y seguiremos adelante, con el trabajo permanente de las comisiones y sub comités que Ustedes coordinan.** En este tiempo la Obra Pública, los Programas Sociales y la suma de beneficios traídos a nuestra tierra, tienen en muchos casos origen en los programas de Gobierno impulsados por el presidente Enrique Peña Nieto, próximo a concluir su mandato, en el cual, a través de las y los titulares de las Delegaciones Federales pudimos aminorar las carencias y fortalecer a Tecate. **¡Gracias Delegadas y Delegados!** De igual manera, reconozco y agradezco la relación de respeto y gestión institucional, con el Gobierno que Encabeza El Licenciado Francisco Arturo Vega de La Madrid, **¡Muchísimas Gracias!** Señor Gobernador, le informo de la eficiente coordinación con los titulares de Finanzas, Infraestructura, Desarrollo Agropecuario y Seguridad Pública, desde luego, con el titular de la Secretaría General de Gobierno. A los demás titulares de los diferentes órdenes de Gobierno, les doy las Gracias por siempre estar atento a nuestra solicitud, a los integrantes de la legislatura local **¡Muchísimas Gracias!** compañeros que nos acompañan hoy, Alejandro Arregui, Patty Ríos, querido Benjamín Gómez y desde luego mi presidenta Roció, muchísimas Gracias y hoy especialmente a la Legislatura federal a la Diputada Nancy Sánchez y al Diputado Alfredo Ferreiro, les agradezco por sus gestiones a favor de Tecate durante su encargo. Todo este trabajo y logros no son un mérito propio, son el resultado de una visión motivadora, que ha conjuntado a las mejores personas, con la capacidad de tomar decisiones y acciones diferentes, **para lograr resultados CONTUNDENTES.** Gracias al equipo del XXII Ayuntamiento, **les aseguro que después de esta ya no seremos los mismos, ¡seremos mejores!** **¡Gracias a todas y todos lo que colaboran en el Gobierno Municipal!** Para mi recorrer las calles de Tecate, ver a mis amigos y amigos apoyarme, a la ciudadanía estar atenta siempre, y sentir que vale la pena cualquier esfuerzo por esta noble y hermosa Ciudad, a la que me debo por lo mucho, mucho que me ha dado. **Siendo el Gran Privilegio de mi vida ser llamada Presidente Municipal de Tecate Pueblo Mágico. ¡Gracias infinitas!** Claro a mi fortaleza, mi madre, mi respaldo de siempre mi padre, mi hermano y hermanas, amadas sobrinas y sobrinos. Al ser que protege y fomenta mis sueños mi esposo Marco Antonio Lizárraga, Gracias Cielo por todo tu trabajo como El Primer Hombre que asume la Presidencia de DIF Municipal, para ver por los que más necesitan, **¡Esto habla de tu generosidad y cariño!** A la fuente de mis sueños mi Hijo Nery Antonio, me inspiras y me alientas a seguir adelante. Te estoy cumpliendo mi Vida, estamos reparando los parques para las niñas y los niños como me lo pediste. Finalmente. **¡¡Trato Hecho, Compromiso Cumplido Tecate!! ¡¡Mujer de Palabra!!**

Comp

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Patricia Do. de León

[Firma]

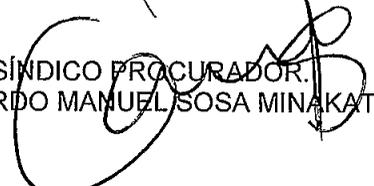
4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.

5.- En atención al **Quinto Punto** del orden del día, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos (18:40) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la presente Sesión Solemne de Cabildo número 50 del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

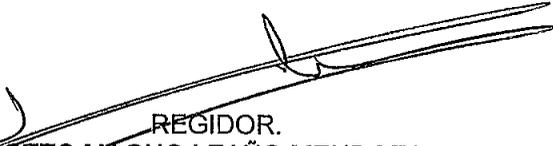
[Firma]

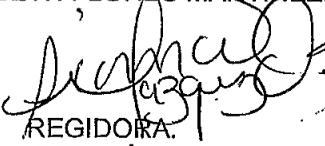



PRESIDENTE MUNICIPAL.
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.


SÍNDICO PROCURADOR.
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.

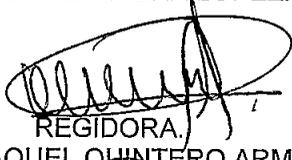

REGIDORA.
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.


REGIDOR.
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.


REGIDORA.
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.


REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


REGIDORA.
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA


REGIDORA.
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.


REGIDOR.
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.


REGIDORA.
JUDITH ARMENTA CRUZ.


REGIDORA
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.


REGIDORA.
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.

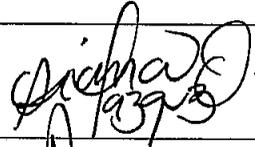
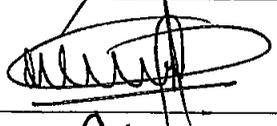
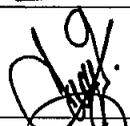
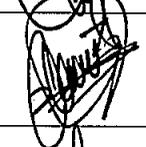
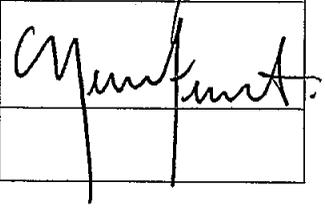
Acta de Cabildo No. 50 Consta de tres hojas,
dos de ellas escritas por los dos lados y una
por un lado.

SMITHSONIAN INSTITUTION

**XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA
SESIÓN DE CABILDO No. 50
SOLEMNE.**

TECATE, B. C., A 04 DE OCTUBRE DE 2018.

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

NOMBRE	FIRMA
1.- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ	
2.- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA	
3.- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA	
4.- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ	
5.- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	
6.- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA	
7.- REGIDOR JESÚS ALFONSO ARÁMBURO ZATARAIN	
8.- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ	
9.- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA	
10.- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS	
11.- SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA	
12.- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ	
TOTAL	

QUÓRUM LEGAL _____

NO QUÓRUM LEGAL _____